

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

116**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno municipal en fecha 19 de febrero de 2010, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la explotación del cine comercial y del bar sitos en el auditorio municipal “Gustavo Pérez Puig”, de San Martín de Valdeiglesias, mediante la modalidad de concesión, a fin de que por los interesados puedan presentarse ofertas con arreglo a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 27/2009 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación del cine comercial y del bar sitos en el auditorio municipal “Gustavo Pérez Puig”, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: ocho años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Importe del canon: 165 euros mensuales, sin IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 810 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28680 San Martín de Valdeiglesias.
 - d) Teléfonos: 918 611 308.
 - e) Telefax: 918 611 397.
 - f) Web municipal: <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - b) Otros requisitos: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: los criterios que se aplicarán para la adjudicación serán los siguientes, y con las ponderaciones que se indican.
 - a) Especialización, con referencias técnicas y experiencias que se tengan acreditadas en explotaciones de la misma índole del servicio objeto del concurso que se adjudica o haber trabajado en centro similar, con una mínima de experiencia de cinco años en establecimientos similares: de 0 a 3 puntos.
 - b) Importe del precio de la localidad ofertado: de 0 a 3 puntos.

A mejorar las establecidas actualmente:

 - Localidad normal y digital: 6 euros.
 - Localidad digital 3-D: 7 euros.
 - Día del espectador: 5 euros.
 - Día del espectador digital 3D: 6 euros.

- c) Ofertar mejoras en la sala referidas a instalación de proyector CP 2000-ZX; servidor DCP-2000: de 0 a 10 puntos.
- 9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: de ocho a catorce horas, de lunes a viernes, y sábados, de ocho a trece horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro Municipal.
 - d) Entidad: Ayuntamiento.
 - e) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - f) Localidad y código postal: 28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
- 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Real, número 1.
 - c) Localidad: San Martín de Valdeiglesias.
 - d) Fecha: al segundo día siguiente hábil al de terminación de las proposiciones.
 - e) Hora: a las catorce.
- 11. Gastos de anuncios: por cuenta del concesionario.
- 12. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>

En San Martín de Valdeiglesias, a 19 de febrero de 2010.—El alcalde, Pablo Martín Cabezuela.

(01/644/10)